Municipalidad de
Puente Piedra
OFICINA GENERAL DE
ASESORÍA JURÍDICA

DECLARACIÓN JURADA DE CARECER DE BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES

Yo _____, Identificado con DNI N°_____, con domicilio en _____;
y _____, Identificada con DNI N°_____, con domicilio en _____.

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que actualmente carecemos de bienes sujetos a régimen de sociedad de gananciales, producto de nuestro matrimonio. Ello, en concordancia con lo establecido en el inciso h), del artículo 6°, de Decreto Supremo N° 009-2008-JUS, Reglamento de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías.

Fecha_____

Firma:_____
Nombre:_____
_____
DNI N°:_____
Teléfono:_____
Apoderado:_____

Huella Digital

Firma:_____
Nombre:_____
_____
DNI N°:_____
Teléfono:_____
Apoderado:_____

Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley. (Artículo 7º del Reglamento de la Ley que regula el procedimiento no contencioso de la separación convencional y divorcio ulterior en las Municipalidades y Notarías aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).